

**MEMORANDO PE-2373-2015**

**PARA:** DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA  
**DE:** PRESIDENTE EJECUTIVO  
**ASUNTO:** ENVIASE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
**FECHA:** Septiembre 21, 2015

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones adoptadas en Junta General de Accionistas de la EEASA, realizada el día de hoy 21 de septiembre del 2015, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que corresponda tramitar a cada departamento.

Atentamente,



Ing. Jaime Astudillo Ramírez  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: lo indicado

Copia: Al

DIRPLAN  
DISCON  
DOM  
DF  
DC  
DZOP  
DZON  
DRI  
AJ  
CI  
Archivo

JAR/Ruth T.



# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

*Trabajando con energía..!*

No. 02-2015

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., REALIZADA EL LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Se instala a las diez horas diez minutos, bajo la presidencia del Ing. Víctor Orejuela Luna y con la asistencia de los siguientes accionistas: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, con el 74.8708% de capital, representado por el Ing. Patricio Erazo, Delegado; Gobierno Provincial de Tungurahua, con el 10.6778% de capital, representado por la Lcda. Cecilia Chacón, Prefecta (e); Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, con el 4.7639% de capital, representado por el Sr. Juan Sevilla Sánchez, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, con el 0.6327% de capital, representado por el Lcdo. Dálivor Luna, Delegado; Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Cevallos, con el 0.3416% de capital, representado por el Dr. Hernán Paredes, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con el 0.5134% de capital, representado por la Dra. Miriam Santamaría, Delegada; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate, con el 0.4483% de capital, representado por el Lcdo. Medardo Chiliquinga, Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del San Pedro de Pelileo, con el 1.4173%, representado por la Lcda. Martha Chango, Delegada; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza, con el 1.2600% de capital, representado por el Dr. Roberto de la Torre, Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera con el 0.4821% de capital, representado por el Lcdo. Luis Silva, Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Palora, con el 0.2278% de capital, representado por la Ing. Mayra Ortiz, Delegada; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, con el 0.0771% de capital, representado por el Prof. Kléver Ron, Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, con el 0.0431% de capital, representado por el Ing. Heklin Cueva, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, con el 0.0458% de capital, representado por el Sr. Juan Carlos Vallejo, Alcalde (e), Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago, con el 0.1887% de capital, representado por el Lcdo. Eduardo Franco, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, con el 2.4904% de capital, representado por el Abog. Antonio Kubes, Prefecto; la Cámara de Industrias, con el 0.0039% de capital, representado por el Ing. Carlos Andrade, Presidente; la Cámara de Comercio de Ambato, con el 0.0039% de capital, representado por el Sr. Mario Barona, Delegado. Con un total de capital asistente del 98.4886%. Están presentes además el Ing. Jaime Astudillo, Presidente Ejecutivo-Secretario; Ing. Luis Marcial, Director de Planificación; Ing. Roberto Salazar, Director Financiero; Dra. Elena Merino, Auditora Interna (e); y, Sra. Ruth Terán R., Secretaria General. Se encuentra también presente la Lcda. Wilma Montaluiza, Comisario Revisor.



1. **DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE**  
**RESOLUCIÓN 06-2015:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR UNANIMIDAD RESUELVE DESIGNAR A LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE, POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS:  

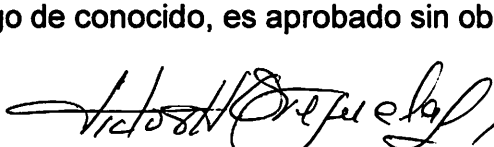
<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTES</b>
ING. VICTOR HUGO OREJUELA	ING. DIEGO CARRERA
ING. JORGE PEÑAHERRERA	ING. RAMIRO DIAZ
DRA. MARIA LUISA JIMBO	ING. HERNAN CEPEDA
ING. CARLOS MEDINA	ING. JUAN FRANCISCO ROSERO
  
2. **DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EEASA**  
**RESOLUCIÓN 07-2015:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ESTATUTO SOCIAL VIGENTE, POR UNANIMIDAD RESUELVE DESIGNAR AL ING. VICTOR HUGO OREJUELA LUNA, REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE, COMO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA.
  
3. **RESOLUCIÓN DEL CONTENIDO DEL OFICIO EEASA-PE-2015-0438-OF, RESPECTO AL PERIODO DE ACTUACIÓN DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA**  
**RESOLUCIÓN 08-2015:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN USO DE LAS FACULTADES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO SOCIAL, POR UNANIMIDAD RESUELVE DESIGNAR AL ING. JAIME OSWALDO ASTUDILLO RAMÍREZ, COMO PRESIDENTE EJECUTIVO DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., POR EL PERIODO DE DOS AÑOS, CON LA MISMA REMUNERACIÓN MENSUAL VIGENTE, MÁS LOS BENEFICIOS DE LEY.
  
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**  
**RESOLUCIÓN 09-2015:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CONOCE EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO




ECONOMICO 2015, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO DF-DIR-2223-2015 DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y LA RESOLUCION DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA N. 19-2015 DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015, Y DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ESTATUTO SOCIAL, RESUELVE:

- A) ACOGER LA RECOMENDACION EMITIDA POR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA, MEDIANTE RESOLUCION N. 19-2015 DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015, Y DESIGNAR A LA LCDA. WILMA MONTALUISA VIVAS COMO COMISARIO REVISOR DE LA EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., POR EL PERIODO DE UN AÑO, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES PRESENTADOS EN LA OFERTA.
- B) DEJAR DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EL PROCESO DE CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DEL COMISARIO REVISOR, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA.

Siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO

